

Objetivos mínimos INFANTIL

OBJETIVOS MÍNIMOS DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

1. AREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN



Comprender mensajes y responder a ellos oralmente.

Ser capaz de mantener la atención y de escuchar.

Saber imitar a través del juego simbólico situaciones y conductas.

Aumentar el vocabulario y utilizarlo correctamente

Pronunciar correctamente la mayoría de los fonemas.

Estructurar morfológica y sintácticamente las frases que construye.

Organizar cronológicamente imágenes y experiencias.

Memorizar pequeños relatos(cuentos, poesías, adivinanzas)

Expresar verbalmente juegos, canciones, cuentos, acciones cotidianas.

Participar en las conversaciones y sentir agrado al contar sus pensamientos, ideas y necesidades.

Percibir ritmos sencillos, reproducirlos y adaptarlos a sus movimientos.

Reconocer sonidos habituales y no habituales.

Discriminar auditivamente fonemas, sílabas y palabras.

Conocer y escribir algunas palabras de su vocabulario básico.

Jugar de forma simbólica.

Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos, sean de forma imaginaria o real.

Conocer todos los colores.

Diferenciar tamaños y dimensiones.

Reconocer formas geométricas en los objetos y colocadas en diferentes posiciones espaciales.

Copiar figuras de un modelo y terminar las incompletas.

Conocer nociones temporales básicas.

Realizar clasificaciones, atendiendo a uno o más propiedades.

Realizar seriaciones de elementos, atendiendo a una o más propiedades.

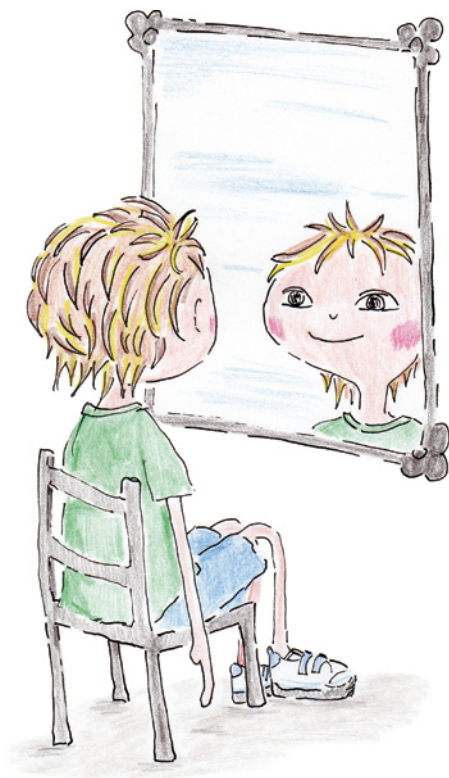
Conocer los conceptos básicos de cantidad adecuados a la edad.

Asociar los números hasta el 9 con la cantidad correspondiente.

Realizar las grafías del 0 al 9.

Manipular con cantidades sencillas para llegar al concepto de suma y resta.

2. AREA DE IDENTIDAD Y AUTONOMIA PERSONAL



Reconocer en él y en los demás las diferentes partes del cuerpo, los nombra y los representa gráficamente a través del dibujo.

Conocer la función y la utilidad de las diferentes partes del cuerpo.

Conocer los sentidos y percibir sensaciones a través de ellos.

Coordinar y controlar sus movimientos en situaciones relacionadas con el espacio y el tiempo.

Controlar el cuerpo en situaciones de equilibrio.

Realizar actividades grafomotrices y trazos de preescritura en cada edad.

Ser capaz de actuar de forma autónoma en distintas situaciones del entorno escolar.

Utilizar normas elementales de convivencia.

Ayudar y respetar a los demás.

Conocer y utilizar correctamente conceptos básicos de orientación espacial.

Identificar y valorar progresivamente sus posibilidades y limitaciones y actuar de acuerdo con ellas.

Involucrar a los niños en un respeto a las etnias o religiones distintas fomentando la educación.

Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades.

Manifestarlas así como identificarlas y respetar las de los demás.

Sentir gusto y satisfacción al adquirir hábitos y actitudes para conseguir el desarrollo integral del niño

3. AREA DEL MEDIO FISICO Y SOCIAL

Participar en los distintos grupos de su entorno, teniendo en cuenta su relación con los demás.

Saber orientarse y actuar con autonomía en las dependencias del centro y utilizar adecuadamente términos básicos referentes a la organización del tiempo y el espacio.

Observar, explorar y establecer relaciones sobre el medio físico-social en el que se mueve, como por ejemplo, animales, plantas, fenómenos atmosféricos.

Conocer la estructura familiar, componentes y funciones.

Identificar distintos tipos de vivienda y conocer las dependencias y objetos de la casa.

Conocer algunos servicios de la comunidad: profesiones, establecimientos, etc.

Conocer medios de transporte: terrestres, marítimos y aéreos.

Conocer algunos medios de comunicación: carta, televisión, periódico...

Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres de su entorno, disfrutándolas y valorándolas como manifestaciones culturales.

Identificar las características de las estaciones y percibir los cambios climáticos.

Observar los diferentes momentos del día y relacionarlos con las actividades propias de cada

momento.

Observar y diferenciar distintos paisajes: rural, urbano, marítimo, demontaña....

Conocer la importancia del agua para los seres vivos.

Conocer y diferenciar diferentes olores y sabores.

Comprender y cumplir algunas normas de educación vial.

4. EVALUACIÓN (Artículo 7)

En el segundo ciclo de la Educación infantil, la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación en este ciclo debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas.

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.